



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Oficio: UTEI/01/2018

Al Público en General:

Buenas tardes por medio de la presente le hago de su conocimiento, que en nuestro portal de Transparencia art. 8 Fracción III, inciso F, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios (www.utei.imembrillos.gob.mx) correspondiente a:

- f) Las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;

En lo que va del año no se han llevado a cabo dichas evaluaciones y encuestas a Programas financiados con Recurso Público.

Por tal motivo no se pueden presentar esta información del periodo comprendido de Enero a Marzo 2018.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

ATENTAMENTE

2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Marzo 28 del 2018

LIC. Mónica Alejandra Hernández Ochoa
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas



GOBIERNO MUNICIPAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.
2015-2018
TRANSPARENCIA